



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

# **ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **PERIODO FISCAL 2021**

La presente Audiencia Pública se desarrolló en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, siendo las 14:30 horas del día miércoles 09 de febrero del 2022, en el salón de reuniones del tercer piso de la Sede Central de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, ubicado en la Junta Vecinal los Cedros Av. Municipal S/N cuadra 12 con calle Rufino Albarracín P-4 del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y departamento de Tacna, con la participación física del Sr. Alcalde, Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni y los señores Gerentes de la Municipalidad; y de manera virtual con los representantes del Concejo Municipal y público en general.

El taller se desarrolló dentro del siguiente esquema:

### **REGISTRO VIRTUAL DE INGRESO DE PARTICIPANTES**

El registro virtual, para el ingreso de los participantes a la plataforma zoom, a cargo del personal que labora en la Sub Gerencia de Planificación, Modernización y Cooperación Técnica y en la Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación.

### **INSTALACIÓN DE LA MESA HONOR**

Instalación de la mesa de honor, presidida por el Sr. Alcalde, Gerente Municipal y Gerentes que tienen unidades orgánicas a su cargo en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

El maestro de ceremonia procede a dar la bienvenida a los vecinos del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y en su intervención indica que se procedió con el registro del ingreso de los participantes y de igual manera señala que se encuentra instalada la mesa de honor, presidida por el señor Alcalde Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni, en compañía de los funcionarios de primer y segundo nivel; resaltando que la presente actividad se desarrolla en virtud al Decreto de Alcaldía N° 002-2022-A/MCDGAL que en su Art. 1° Convocar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión 2021 a realizar el día 09 de febrero del 2022 bajo la modalidad virtual; Así mismo, el Art. 2° Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la organización y realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión 2021 y por último el Art. 3° Encargar a la Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional para que en coordinación con la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, procedan con la respectiva notificación y publicación del referido Decreto de Alcaldía.

### **PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA.**

Seguidamente el moderador, concede la palabra al señor Alcalde Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni, quien en su intervención saluda a la población tacneña y en especial a la población albarracina, igualmente saluda a todos los funcionarios presentes; e informa que, con el motivo de transparentar la Gestión Pública convoca a la audiencia pública de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

rendición de cuentas de la gestión del periodo 2021, agradeciendo la confianza a la población y da inicio al presente evento.

## **EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

El señor moderador Dr. Juan Enríquez Cartagena, quien brinda los saludos correspondientes, procediendo con la exposición de la metodología para la realización de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2021; resaltando de manera resumida.

## **VALIDACIÓN DE LAS NORMAS DE NETIQUETA**

El facilitador Dr. Juan Enríquez Cartagena, validó las normas de netiqueta para la presente actividad, según el siguiente detalle:

1. Conduce el presente taller la mesa conductora y el equipo técnico.
2. Hacen uso de la palabra los representantes autorizados por el lapso de 02 minutos.
3. Apagar el micrófono de su equipo.
4. No interrumpir cuando alguien habla.
5. No emitir mensajes sarcásticos que dañen a otras personas.
6. Por principio de tolerancia se debe evitar faltar el respeto o dirigirse en tono de voz muy elevado.
7. Las preguntas deben estar centradas en el tema.
8. No compartir el link con otras personas.

## **PROGRAMA – AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021**

2:30 – 3:00	Acreditación virtual de asistentes
3:00 – 3:05	Instalación de mesa conductora
3:05 – 3:07	Bienvenida – Maestro de Ceremonias
3:07 – 3:10	Palabras de apertura a cargo del Señor Alcalde, Arq. Freddy Huashualdo Huanacuni.
3:10 – 3:13	Intervención del facilitador, explicando la metodología de la audiencia pública.

### **INICIO DE EXPOSICIONES:**

#### **EXPOSICIONES**

3:13 – 3:16	Gerente de Secretaría General e Imagen Institucional
3:16 – 3:21	Procurador Público Municipal
3:21 – 3:30	Gerente de Administración
3:30 – 3:44	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
3:44 – 3:51	Gerente de Desarrollo Urbano
3:51 – 4:00	Gerente de Administración Tributaria
4:00 – 4:18	Gerente de Ejecución de Inversiones
4:18 – 4:31	Gerente de Mantenimiento y Gestión Ambiental
4:31 – 4:50	Gerente de Desarrollo económico, Social y Seguridad
4:50 – 5:20	Sub Gerente de Formulación de Proyectos
5:20 – 5:30	Rol de preguntas
5:30 – 5:40	Absolución de preguntas, recomendaciones finales y conclusiones
5:40 – 5:45	Palabras de cierre a la Audiencia Pública Gestión 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

## **DESCRIPCIÓN DE LAS EXPOSICIONES**

### **GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**

Inicia la exposición el Abog. Jonathan E. Collantes Briceño, en su intervención saluda al alcalde, regidores, funcionarios y población en general y con mayor realce detalla las acciones que desarrolló en el 2021 la gerencia a su cargo, con las presentaciones en Power Point (PPT), el mismo que se anexa a la presente acta.

### **PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL**

Continuando con la exposición, el Abog. Daniel Arturo Mireles Cancino, en su intervención saluda al alcalde, regidores, funcionarios y población en general, señalando sobre los procesos arbitrales más relevantes, desarrollados por la procuraduría a cargo.

Como resultados favorables en el 2021 informa que se han obtenido 54 sentencias favorables, distribuidas en contenciosos administrativos, reposición e indemnizaciones.

Se efectuó la recuperación extrajudicial de la avenida ecológica que venía siendo ocupado irregularmente desde hace varios años. Actualmente se viene ejecutando la obra alameda ecológica en dicho predio.

Se llegó a un acuerdo conciliatorio beneficioso para los intereses de la MDCGAL en el arbitraje seguido por el banco de crédito del Perú por un monto total ascendente a s/. 10, 729,534.11 soles.

### **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN**

El Gerente de Administración, el Abog. Uriel Aguilar Quenta, manifiesta que tiene a su cargo las siguientes sub gerencias: Sub gerencia de Gestión de Recursos Humanos, Sub gerencia de Logística, Sub gerencia de Contabilidad y Sub gerencia de Tesorería, detallando la labor de cada una de las sub gerencias a su cargo y las metas proyectadas para el año 2022, entre las que resalta la aprobación de documentos de gestión en materia de recursos humanos, se han convocado 93 procesos de selección, el porcentaje de devengado en toda fuente de financiamiento (actividades y proyectos) en el año 2021 es de 70.9% en relación a los proyectos de inversión, por toda fuente de financiamiento es del 66.70%, y por último en el área de tesorería se cumplió con efectuar los pagos de las planillas de remuneraciones de todo el personal de la entidad.

### **GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:**

Se presenta el Msc. Juan Erik Cabrera Huayhua, en calidad de Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien tiene a su cargo tres Sub Gerencias: Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Planificación, Modernización y Cooperación Técnica y la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, en el marco de su exposición brindó información respecto a las acciones operativas de la gerencia y las subgerencias a su cargo.

Durante el año fiscal 2021, la Sub gerencia de Presupuesto, a través de diferentes dispositivos legales recepciona la transferencia de recursos para el financiamiento de Once (11)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

Actividades de Intervención Inmediata, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional producida por el COVID-19, por un monto total de S/. 1,533,030.00 Soles, dividido en:

- (10) Rubro de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias S/ 1,367,243.00
- (01) Rubro de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios S/ 165,787.00

A través de la Sub Gerencia de Planificación, Modernización y Cooperación Técnica, cumple con las actividades de implementación la gestión de nuevas políticas de Modernización del estado a través de la actualización de los documentos relacionados al Planeamiento Estratégico Institucional (PEI), Seguimiento y evaluación de las acciones operativas de la institución, en base al PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI e implementación del Sistema Único de Trámites – SUT, del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA de la entidad, cumpliendo con los plazos establecidos por la Presidencia del Consejo de Ministros, Directivas y Reglamentos.

La Sub gerencia de Programación Multianual de Inversiones, cumplió con el diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, criterios de priorización y la actualización de la cartera de inversiones del programa multianual de inversiones (PMI 2022-2024), seguimiento de inversiones en fase de formulación, evaluación y fase de ejecución, seguimiento de inversiones en el sistema INFOBRAS y se brindó asistencia técnica y monitoreo de inversiones en el marco de la Ley (PROCOMPITE).

## **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Toma la palabra el Arq. Paolo Cesar Guerra Maldonado, señalando que la Gerencia a su cargo se compone de la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Catastro y Margesí, Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano en el año 2021, otorgo la cantidad de 777 trámites administrativos entre licencias, resoluciones, autorizaciones y otros.

La Sub Gerencia de Catastro y margesí de Bienes, atendió la cantidad de 2286 trámites administrativos y 66 opiniones respecto a Proyectos de Inversión Pública.

La Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, en el año 2021, procedió a registrar 09 autorizaciones de operación de transporte del servicio de transporte publico especial de pasajeros en vehículo menor, 468 autorizaciones de circulación de servicio de transporte público especial de pasajeros en vehículo menor, 18 renovaciones de certificados de circulación, 24 incremento de padrones de vehículos y conductores, 35 sustituciones del padrón de vehículos y conductores, 56 autorizaciones provisionales para zonas de estacionamiento de vehículos menores (Mototaxi-Motocar) y por último emitió 728 credenciales a los conductores de vehículos menores.

## **GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Expone el Ing. Víctor Ricardo Cabrera Pinto, menciona que la Gerencia a su cargo se compone de tres unidades, siendo la Unidad de Recaudación tributaria, en el marco del Programa de Incentivos de la Mejora de la Gestión Municipal del periodo 2021. “Meta 2: Fortalecimiento



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

a la Administración y Gestión del Impuesto Predial” RECAUDÓ el monto total de 6’ 261,455.00, superando la valla ideal impuesta por el Gobierno Central que era de S/. 3’ 500,00.00, logrando un cumplimiento del 178.89 %.

Las Acciones de Fiscalización Predial obtuvieron como resultado 5182 predios fiscalizados durante el año 2021.

Por otro lado, se emitieron 1253 resoluciones, de los expedientes coactivos de carácter tributario, en función a la Ley N° 26979. Y por otro lado, se elaboraron 17 Resoluciones de expediente coactivos de carácter No Tributario.

### **GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES**

Expone el Arq. Jonathan Aguilar Calizaya, menciona que la Gerencia a su cargo se compone de tres sub gerencias: Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos con su Unidad de Liquidación.

### **GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTION AMBIENTAL**

En su exposición el Ing. José Manuel Mamani Machicado, brinda el informe de gestión señalando que su órgano es responsable de dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de mantenimiento de los Proyectos de inversión ejecutados por la MDCGAL; así mismo realizar las acciones de mantenimiento en limpieza pública, ornato, maquinaria y equipos.

En el año 2021, se han llevado a cabo 22 mantenimientos de la infraestructura municipal y la cobertura de servicio de recojo de residuos sólidos en el año 2021 ha sido en un 88% del total en el distrito.

### **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y SEGURIDAD**

A continuación, el Abog. José Pinto, en representación de la Lic. Rosa Sonia Sánchez Mamani, sustenta las acciones que desarrollaron en el año 2021, distribuidas por actividades a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico y Comercialización, Sub Gerencia de Juventudes y Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vigilancia con su unidad de comercialización y policía municipal.

En cuanto a seguridad ciudadana se puede resaltar la ejecución de 5455 patrullajes municipales (3278 en camioneta y 2177 en motocicleta), patrullajes integrados en un total 5,216 patrullajes en todo el distrito durante el año 2021 y, en cuanto a intervenciones se tiene registradas 3758 intervenciones por diferentes delitos y faltas, lo que en promedio representa 10.29 intervenciones diarias.

Se ha participado en 127 operativos de fiscalización organizados por las diferentes unidades orgánicas de la municipalidad, como son Unidad de Fiscalización Tributaria, Unidad de Gestión Ambiental y la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial.

### **SUB GERENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS**

El Ing. Alejandro Pari Gallegos, señala que la sub gerencia a su cargo, tiene como funciones las de formular y evaluar proyectos de inversión, así como declarar su viabilidad. Esta sub



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

gerencia cuenta con evaluadores de proyectos de inversión formuladores, proyectistas y personal administrativo. En el periodo 2021 se formularon 16 proyectos de inversión y se aprobaron 3 IOARR en el periodo 202.

## **ROL DE PREGUNTAS**

A continuación el facilitador, invita a los presentes en sala para participar con preguntas y/o aportes en relación a las exposiciones presentadas.

INTERVIENEN LOS AGENTES PARTICIPANTES:

Pedro Pablo Lupa, Fernán Loza, Roy Espinoza, Mary Torres Landeo, Adolfo Gutiérrez, José Puelles, Dimas Gonzales, Abel Maquera, Luisa Coaquira, y Alondra Gutiérrez.

**1.- ¿Cuántas constancias de posesión se han otorgado a la población en el 2021? (Pedro Pablo Lupa – Las Américas Mz.P Lt.10)**

- **Rpta.:** El Gerente de Desarrollo Urbano responde que se han recibido 1297 trámites, son entre pedidos emisores y levantamientos de observaciones, se han entregado 556 constancias de posición para fines de formalización de predios rurales, en beneficio de los sectores agropecuarios, de pampa colorada; con la finalidad que les sirva como primer registro para los tramites de formalización, ó trámites ante el banco agrario para conseguir préstamos, y puedan continuar con este actividad que ellos desarrollan.

**2.- Teniendo en cuenta que nuestro distrito tiene bastante población demográfica y asimismo la congestión vehicular es bastante amplia, y teniendo en cuenta que la nueva entrada que tenemos que es la Avenida Antúnez de Mayolo, para que fecha estaría culminada para su tránsito de manera fluida? Si bien es cierto aprovecha y beneficia tanto la entrada y salida del tránsito vehicular. (Fernán Loza Quispe)**

- **Rpta.:** El Gerente de Ejecución de Inversiones responde que la obra tiene fecha de fin el 19 de marzo del 2022.

**3.- A la Gerencia de Administración Tributaria, con respecto al plan de incentivos que establece el MEF, en cuanto a la recaudación por impuesto predial, si se cumplió con la meta planteada para el año 2021 o no? (Roy Espinoza – Asoc. Villa Transportista de Viñani).**

- **Rpta.:** El Gerente de Administración Tributaria responde del programa de incentivos, si se ha cumplido la meta, el gobierno central impuso recaudar S/. 6'500,000, lográndose recaudar S/. 6'261,455 logrando el cumplimiento del 178.89% de la meta impuesta.

**4.- ¿Qué proyectos informáticos que ya sean para los jóvenes o netamente para la institución tienen en mente para proyectar para los años siguientes? (Abel Maquera – Asoc. Vista Alegre)**

- **Rpta.:** El Gerente de Desarrollo Económico Social y Seguridad responde que a través de la Sub Gerencia de Juventudes, se ha formulado un plan de trabajo para conformar un centro de capacitación técnico productivo, en el que se van dar capacitaciones y talleres sobre temas informáticos, Microsoft cursos de AutoCAD, entre otros dirigidos a los jóvenes.
- **Rpta.:** El Sub Gerente de Formulación de Proyectos responde que ya se ha creado la Sub Gerencia de Juventudes, fortalecer el recurso humano para poder generar un proyecto de inversión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

**5.- ¿Por qué no existe en nuestro distrito el servicio de inocuidad agropecuaria? (Luisa Coaquira)**

- **Rpta.:** El Sub Gerente de Formulación de Proyectos responde que ya se ha desarrollado el proyecto del camal municipal, éste ya se encuentra viable, se han ejecutado diferentes acciones para dar la viabilidad, actualmente se encuentra viable, se viene desarrollando el expediente técnico, y posteriormente se llegara ejecutar el proyecto, y se contara con un servicio de inocuidad agropecuaria.

**6.- ¿Qué tipo de atención han demandado los 52 estudiantes que menciona ante la DEMUNA? (Alondra Gutiérrez)**

- **Rpta.:** El Gerente de Desarrollo Económico Social y Seguridad responde que todas esas atenciones fue debido a problemas de deserción escolar a raíz de no poder ingresar a las plataformas virtuales. A través de DEMUNA en coordinación con los directores de los colegios se ha notificado a los padres de familia, lográndose así la recuperación de los 52 estudiantes.

INTERVIENEN AGENTES POR EL CHAT – PLATAFORMA ZOOM:

Lucio Rodríguez, Dino Mamani Villanueva, Dimas Eduardo Gonzales Fernández, Miguel Quispe Choque, José Puelles, Leonardo Mena, Hernán Chara.

**7.- ¿Cuántos proyectos cerrados y liquidados se han realizado durante el periodo 2021) (Lucio Rodríguez)**

- **Rpta.:** El Gerente de Ejecución de Inversiones responde que han sido 41 proyectos liquidados, dichos proyectos concierne en el sistema del Invierte Perú.

**8.- Sí en el 2021 existió algún beneficio tributario a favor de la población? (Dino Mamani Villanueva)**

- **Rpta.:** El Gerente de Administración Tributaria responde que se aprobó la Ordenanza Municipal N° 004, la cual aprueba el beneficio tributario para el año 2021, otorgaron la condonación de multas tributarias, intereses moratorios, devoluciones de arbitrios para el ejercicio fiscal 2021.

**9.- ¿Cuál cree Ud., que es el logro más importante para promover el desarrollo económico en el distrito durante el periodo 2021? (Dimas Eduardo Gonzales Fernández)**

- **Rpta.:** El Gerente de Desarrollo Económico Social y Seguridad responde que se ha adquirido activos fijos para 125 beneficiarios, de los programas productivos metal mecánico, y sobre la cadena de comidas y bebidas saludables, los cuales viene siendo ejecutando por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico; e indicar que ya están en logística los módulos para la implementación de los talleres correspondientes.

**10.- ¿Cuántas Licencias de funcionamiento emitieron? (Miguel Quispe Choque)**

- **Rpta.:** El Gerente de Desarrollo Urbano responde que se han otorgado 459 licencias, en su gran mayoría dentro del beneficio que se obtiene mediante Ordenanza Municipal N° 013-2020, prorrogada con Ordenanza Municipal N° 001-2021, la cual establece la exoneración de pago del derecho de licencias para establecimientos de riesgo medio y bajo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

### 11.- ¿Cuál es el gasto total que ha ejecutado la Municipalidad en el año 2021? (José Luis Puelles)

- **Rpta.:** El Gerente de Planeamiento y Presupuesto responde que la entidad tuvo un presupuesto institucional modificado al cierre del 31.Dic.2021 de S/ 162' 525, 383, llegando a una ejecución de devengado acumulado de S/ 115' 224, 356, lo que refleja un porcentaje del 70.9%, ubicándonos dentro de la evaluación del MEF como una gestión muy buena dentro del gasto público.

### 12.- ¿Qué proyectos se han realizado para mejorar los servicios básicos? (Leonardo Mena)

- **Rpta.:** El Sub Gerente de Formulación de Proyectos responde que se desarrollaron diferentes proyectos, como inversiones de IOAR, se tiene diferentes proyectos de servicios de agua potable, viabilizada para el sector 25 y 26, y en zonas de santa fe. Así como diferentes proyectos para diferentes urbanizaciones del distrito, orientados a brindarle los servicios básicos a la población.

### RESPUESTAS DE LOS FUNCIONARIOS:

Ante las preguntas planteadas por los vecinos, cada uno de los gerentes en relación al tema tratado, procedieron a dar respuesta a cada pregunta planteada y descrita anteriormente, hicieron el uso de la palabra: Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Ejecución de Inversiones, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo Económico Social y Seguridad, Sub Gerencia de Formulación de Proyectos, y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, interviniendo con su respuesta a las preguntas de los vecinos.

### INTERVENCION FINAL DEL SR. ALCALDE DE LA MDGAL

Finalmente, el facilitador luego de absolver las preguntas de todos los vecinos, procede en ceder al maestro de ceremonia para los protocolos de cierre.

**Y, por ende el maestro invita al Sr. Alcalde para las palabras de cierre, en su intervención el Sr. Alcalde, manifestando lo siguiente:**

Con una breve introducción de lo expuesto por los funcionarios a la población albarracina, se ha detallado a través de todas las gerencias los diferentes trabajos realizados en el periodo 2021, resaltando que dentro del gasto de ejecución presupuestal del periodo 2021, hemos sido evaluados en la categoría de MUY BUENO, igualmente estamos cumpliendo nuestros compromisos para lograr la igualdad en nuestro distrito en calidad de vida, por tanto se viene ejecutando pistas, bermas y veredas en la 1ra., 2da., 3ra., y 4ta. Etapa del sector de Viñani.

Se viene renovando las redes del conector primario de todo el distrito, con la finalidad de mejorar el sistema de saneamiento del DCGAL.

En el mes de febrero, se va inaugurar la sede principal institucional del municipio distrital de GAL; igualmente el mejoramiento del parque de la familia, el bosque mágico y el complejo deportivo los ediles.

Se viene ejecutando la Av. Ecológica de 3km de longitud x 100 m de ancho, el cual contempla una berma central de 50 m., de ancho con diferentes sectores recreativos en beneficio de toda la población; cuenta con un ciclo vía que se integra a la ciclo vía existente de la Av. Municipal.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

Se está ejecutando el parque central de 150,000 m<sup>2</sup> que va a generar desarrollo y turismo en nuestro distrito.

Así como también se viene ejecutando: la Prolongación de la Av. Antúnez de Mayolo y la Av. José Abelardo Quiñones; la Prolongación del puente para el acceso a nuestra zona pecuaria, puente hacia el sector de pampa colorada, hacia el sector valle 2000, y al sector chastural.

En el mes de marzo, vamos a iniciar el recapeo de la Av. Humboldt, Av. La Cultura y la Av. Bohemia Tacneña. Igualmente, se ejecutará el mejoramiento de la totalidad en bermas, pistas y veredas de la Av. Municipal.

Estamos a puerta de convertirnos en el distrito tecnológico por excelencia a nivel de toda la región de Tacna; hemos incorporado 87 cámaras de video vigilancia de alta gama, con una nueva sede que va a permitir monitorear digitalmente para la seguridad en el distrito, ello en convenio con la policía nacional.

Se ha adquirido 6 camionetas y 6 motocicletas para mejorar el patrullaje dentro del distrito, se viene apoyando a vecinos que generan desarrollo económico a través de comercio en los diferentes sectores del distrito, se vienen elaborando cuatro planes de trabajo a fin de adoptar unidades de venta de verduras, productos y otros, a través de pro compite en el distrito.

Se viene ejecutando el desarrollo de proyectos: El Camal Municipal, la Comisaría GAL, Centro de Salud para Viñani, encontrándose a un nivel pre factibilidad. Igualmente el baipás en el sector del ingreso al distrito, desarrollándose a través de la unidad formuladora; y se viene realizando coordinaciones con la UNJBG, GRT y con la Municipalidad Provincial con la finalidad de poder lograr este objetivo. Y otras propuestas de proyectos que se viene gestionando a través de la actual gestión municipal.

Asimismo, se viene otorgando a los diferentes vecinos del sector agropecuario, constancias de posición de manera gratuita para consolidar la titulación de sus predios en adelante. Y, se viene otorgando licencias de funcionamiento completamente gratis, a todos los vecinos que quieren emprender en nuestro distrito GAL. Se ha adquirido una planta de oxígeno de 20m<sup>3</sup> por hora, instalado en la cabecera de la micro red del DCGAL, en el centro de salud San Francisco para la atención del COVID-19.

Finalmente, agradece el apoyo y respaldo a la Gestión actual, y con el compromiso de seguir trabajando para construir un mejor distrito.

Luego de ello, dio por concluida la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Período Fiscal 2021, siempre construyendo el mejor distrito.

Siendo las 17:45 p.m. concluye la presente audiencia pública y se concluye invitando a los presentes a las actividades del presupuesto participativo.

**Se adjuntan fotos como evidencia y testimonio de la actividad ejecutada.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CRNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA